

del Proyecto de Reparcelación de la UA-2 Venta de la Aurora (Abarán).

Con tal motivo se procederá a su publicación en el Boletín Oficial de la Región y en dos diarios de mayor difusión regional así como a la notificación individual a los interesados.

Abarán a 19 de septiembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

Abarán

11151 Aprobación Definitiva del Programa de Actuación para el desarrollo de la UA-8 de la Hoya del Campo, de Abarán.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de septiembre de 2005 se acordó la aprobación Definitiva del Programa de Actuación para el desarrollo de la UA-8 de la Hoya del Campo, de Abarán y la innecesariedad de reparcelación al existir un solo propietario.

Con tal motivo se anunciará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y se notificará a los propietarios afectados y a quienes hubieran presentado alegaciones.

Abarán a 19 de septiembre de 2005.—El Alcalde.

Abarán

11152 Aprobación inicial del cambio de sistema de Concertación a Compensación de la UA-12 residencial de Abarán.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de julio de 2005 se acordó la aprobación inicial del cambio de sistema de Concertación a Compensación de la UA-12 residencial de Abarán.

Con tal motivo se procederá al anuncio en el Boletín Oficial de la Región y en dos diarios de mayor difusión regional así como a la notificación individual a los interesados.

Abarán a 19 de septiembre de 2005.—El Alcalde.

Abarán

11153 Aprobación definitiva del cambio de sistema de Cooperación a Concertación Directa de la UA-6 Hoya del Campo.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de mayo de 2005 se acordó la aprobación definitiva del

cambio de sistema de Cooperación a Concertación Directa de la UA-6 Hoya del Campo (Abarán) sin ninguna alegación y/o modificación.

Dicho acuerdo se anunciará en el BORM y se notificará a los interesados.

Abarán a 19 de septiembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

Abarán

11154 Aprobación inicial del cambio de sistema de Cooperación a Compensación de la UA-2 Residencial de Abarán.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de julio de 2005 se acordó la aprobación inicial del cambio de sistema de Cooperación a Compensación de la UA-2 Residencial de Abarán.

Con tal motivo se procederá a su anuncio en el Boletín Oficial de la Región y en los diarios de mayor difusión regional así como a la notificación individual a los interesados.

Abarán a 19 de septiembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

Abarán

11155 Convenio urbanístico.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158.3 de la Ley 1/2001, del Suelo de la Región de Murcia, se pone de manifiesto que se encuentra en régimen de consulta pública el Convenio Urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento de Abarán y D. Pedro U. Garcia Carrillo sobre cesión de equipamientos en UA-2 residencial Abarán.

Abarán a 19 de septiembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

Águilas

11000 Aprobada inicialmente la Modificación del Plan General de Ordenación (PGOU).

1.º) El Pleno Corporativo en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2005 aprobó inicialmente la Modificación del Plan General de Ordenación (PGOU) para clasificación de Suelo Urbanizable Sectorizado